



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 507 - 2020-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 30 DIC. 2020

VISTOS:

El Memorándum N° 2463-2020-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de Diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante, OFICIO N° 969-2020-GR-APURIMAC.GRDE.DIRCETU.DR y OFICIO N° 1686-2020-DG-DIRESA-AP, las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central, 400 Salud Chanka comunican saldo de libre disponibilidad presupuestal y con los OFICIO N° 163-2020-GOB-REG-APU/GSRC, OFICIO N° 708-2020-DG-RSC/ACHM/DIRESA/AP, OFICIO N° 331-2020-GR/AP-DSRA-AND-D y OFICIO N° 969-2020-GR-APURIMAC.GRDE.DIRCETUR.DR, las Unidades Ejecutoras 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, 407 Red de Salud Cotabambas, 101 Agricultura Chanka y 001 Sede Central solicita asignación presupuestal para financiar el pago de las deudas pendientes por concepto de servicios de mantenimiento de las unidades vehiculares de los diferentes establecimientos de salud del ámbito de la unidades ejecutoras y para el pago de remuneración del personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 Contrato Administrativo de Servicios - CAS, por el importe total de S/ 78,077.00 Soles;

Que, mediante Informe N° 655-2020-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial conforme al sustento remitido por las Unidades Ejecutoras 407 Red de Salud Cotabambas, 001 Sede Central, 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, 400 Salud Apurímac y 101 Agricultura Chanka, remite la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Que, mediante Memorandum N° 2463-2020-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional autoriza y dispone proceder la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, por el importe total de S/ 78,077.00 Soles;

Que, con Informe N° 2131-2020-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificaciones Presupuestaria el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de las Unidades Ejecutoras 001 Sede Central, 400 Salud Chanka a las Unidades Ejecutoras 005 Gerencia Sub Regional Cotabambas, 407 Red de Salud Cotabambas, 101 Agricultura Chanka y 001 Sede Central para financiar el pago de las deudas pendientes por concepto de servicios de mantenimiento de las unidades vehiculares de los diferentes establecimientos de salud del ámbito de la unidades ejecutoras y para el pago de remuneración del personal contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 Contrato Administrativo de Servicios - CAS con cargo a la fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, por un monto de **SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 78,077.00)**;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Directiva N° 011-2019-EF/50.01 aprobada por la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac por el monto de **SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 78,077.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios para el Año Fiscal 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS		En Soles
UNIDAD EJECUTORA	: 001 - SEDE CENTRAL	38,296.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	27,417.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	27,417.00
ACTIVIDAD	: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	27,417.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	27,417.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	27,417.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	27,417.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,417.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL		: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		10,879.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	10,879.00
ACTIVIDAD	: 5.001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	10,879.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	10,879.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	10,879.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	10,879.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,879.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		38,296.00
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 301 - EDUCACION CHANKA	37,000.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	37,000.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	37,000.00





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	37,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	37,000.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	37,000.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	37,000.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,000.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			37,000.00

UNIDAD EJECUTORA	:	400 - SALUD APURIMAC	2,781.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,781.00

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	2,781.00
ACTIVIDAD	:	5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	2,781.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,781.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,781.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	2,781.00
GENERICA DE GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,781.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2,781.00
-------------------------------	-----------------

TOTAL PLIEGO	78,077.00
---------------------	------------------

A LAS En Soles

UNIDAD EJECUTORA	:	001 - SEDE CENTRAL	2,781.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	2,781.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	2,781.00
ACTIVIDAD	:	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,781.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,781.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,781.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	2,781.00
GENERICA DE GASTO	:	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,781.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2,781.00
-------------------------------	-----------------

UNIDAD EJECUTORA	:	101 - AGRICULTURA CHANKA	8,901.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	8,901.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,901.00
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,901.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,901.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,901.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	8,901.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,901.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA	8,901.00
-------------------------------	-----------------

UNIDAD EJECUTORA	:	407 - RED DE SALUD COTABAMBAS	47,879.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	47,879.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	47,879.00
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	47,879.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	47,879.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	47,879.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	47,879.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	47,879.00





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	47,879.00
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	005 - GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS	18,516.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	18,516.00
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	18,516.00
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	18,516.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	18,516.00
CATEGORIA GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	18,516.00
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	18,516.00
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,516.00

		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	18,516.00
			=====
		TOTAL PLIEGO	78,077.00
			=====

Artículo 2º. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3º. Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOB/BLN.
GRPPAT/AWEC.
SGP/DPC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001634

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 30/12/2020
DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 29/12/2020
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN OFICIO N° 969-2020-GR.APURIMAC.GRDE.DIRCETUR.DR
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									27,417	0
	3999999								27,417	0
		5000001							27,417	0
			00						27,417	0
				5	2.3				27,417	0
9002									10,879	0
	3999999								10,879	0
		5001085							10,879	0
			00						10,879	0
				5	2.3				10,879	0
TOTAL									38,296	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000152

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 23/12/2020
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM MULTIPLE N°0165-2020-GRAP/06/GG, ACCIONES PARA LA NO REVERSION DEL PRESUPUESTO DE LA UGEL CHANKA G.G 2.3 PARTIDAS RESTRINGU
IDAS

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD
9001	ACCIONES CENTRALES					37,000	0
3999999	SIN PRODUCTO					37,000	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA					37,000	0
00	RECURSOS ORDINARIOS					37,000	0
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS					37,000	0
TOTAL						37,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000357

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS, A LA UE. 001-147- REGION APURIMAC S.C, SEGUN EL ART. 6° DEL DU. N° 137-2020 Y OF. N° 88-2020-DEPE-DI

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						2,781	0	
3999999						2,781	0	
5000991						2,781	0	
00						2,781	0	
5	2.2					2,781	0	
TOTAL						2,781	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001653

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN MEMORANDUM N° 2463-2020-GRAP/06/GG

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	2,781
	3999999								0	2,781
		5000001							0	2,781
			00						0	2,781
				5	2.2				0	2,781
TOTAL									0	2,781



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000067

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 101 REGION APURIMAC-AGRICULTURA CHANKA [000750]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION QUE SE REALIZA EN MERITO AL MEMORANDUM 2463-2020-GRAP/06/GG

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	8,901	
3999999						0	8,901	
5000003						0	8,901	
00						0	8,901	
5	2.3					0	8,901	
TOTAL							0	8,901



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000307

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 005 GOB. REG. DE APURIMAC- GERENCIA SUB REGIONAL COTABAMBAS [001546]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 507-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 30/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA ASIGNACION DE RECURSOS PARA PAGO DE PLANILLA DE HABERES DE PEROSNAL DE CAS CONFIANZA, SEGUN MEMORANDUM N°2463-2020-GRAP/06/GG

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	18,516	
	3999999					0	18,516	
		5000003				0	18,516	
			00			0	18,516	
				5	2.3	0	18,516	
TOTAL							0	18,516

